



ORDENA INVESTIGACION SUMARIA

DECRETO ALCALDICIO N° 44 .-

QUILLÓN, Enero 14 de 2013.-

VISTOS:

1. Memorandum N° 204 07 fecha 28 de Diciembre de 2013 de la Directora de Desarrollo Comunal Srta. María Vallejos Landaur;
2. Memorandum N° 079 de fecha 02 de Enero de 2013 del Administrador Municipal Señor Nelson Álvarez Uslar.
3. Memorandum N°07 de fecha 10 de Enero de 2013 del Administrador Municipal Señor Nelson Álvarez Uslar.
4. La Ley N° 18.883/89 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones

D E C R E T O:

1. **DEJASE SIN EFECTO DECRETO ALCALDICIO N° 03 del 02 de enero de 2013, reemplazándose por el Decreto Alcaldicio N° 44 del 14 de Enero de 2013;**
2. **ORDENESE SUMARIO ADMINISTRATIVO,** con el objeto de verificar los hechos y determinar responsabilidades en LA DESCOMPOSICION DE LACTEOS adquiridos para la actividad Navidad 2012.
3. **Designese como Fiscal al funcionario Señor RICARDO NEIRA ARIAS ,** Cédula de Identidad N° 15.215.451-8 Funcionario de Planta Escalafón Directivo, Grado 9° EMS, Director de Seeplan de la Municipalidad de Quillón.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ROBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

AGS/ECHV/lmvy.-

Distribución

- CONTRALORIA REGIONAL DEL BIO BIO (02)
- CTC INVESTIGADOR
- DIDECO
- DEPARTAMENTO DE CONTROL
- ARCHIVO SEC MU